



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2848
CHIGUAYANTE, jueves 6 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3675, 10-3676
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-2291,6-2292
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-574

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VILLAGRAN POBLETE FERNANDO ENRIQUE Y OTROS

RUT:15.944.870-3

LA SUMA DE \$:792.000

Y SON:SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTUBRE ASESORIAS PROFESIONAL PARA LABORES DE APOYO TECNICO A LA SUPERVISION , VB EN ORD N 727 DE FECHA 06/11/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. JUAN ALCAINO ESPINOZA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

880.000

880.000

Jefe Departamento
de Finanzas
IRMA ALARCON BROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS
RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE
CHIGUAYANTE
SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL